

icontec 1000 001







ACCIONES CORRECTIVAS, MEJORAS U OPORTUNIDADES

CÓDIGO EV-CAL-PR-02

VERSIÓN

9

VIGENCIA

2025

Página

1 de 13

1. OBJETIVO

Establecer un procedimiento estandarizado y documentado que defina la metodología para generar acciones que permitan identificar, analizar y dar tratamiento a las mejoras, oportunidades o no conformidades reales en los Sistemas de Gestión.

2. ALCANCE

Inicia con la identificación de una no conformidad real, mejora u oportunidad, termina con la verificación del cierre y declaración de eficacia de las acciones y el archivo de los registros generados en el procedimiento

3. LÍDER DEL PROCEDIMIENTO:

Coordinadores Sistema de Gestión.

4. REFERENCIAS NORMATIVAS Y DOCUMENTALES

Ver normograma

5. DEFINICIONES

No conformidad: Incumplimiento de un requisito

Acción correctiva: acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra necesidad indeseable.

Mejora Continua: actividad recurrente para mejorar el desempeño.

Requisito: necesidad o expectativa establecida, generalmente implícita u obligatoria.

Corrección: Acción tomada para eliminar una, No conformidad detectada.

Análisis de causas: Metodología mediante la cual se determina la raíz de un problema real, mediante diferentes técnicas con el propósito de identificar el fondo del problema.

Oportunidad: Las oportunidades, del latín opportunitas, se refieren a lo que es conveniente de un contexto organizacional y a la confluencia variables que pueden ser temporales y que son adecuadas para obtener un provecho y en este sentido cumplir un objetivo. Las oportunidades, por lo tanto, son las condiciones que resultan propicias para realizar una acción que permite "aumentar la eficacia del sistema de gestión, alcanzar mejores resultados y prevenir los efectos negativos"

Estrategia: Es la creación de una posición única y valiosa, que involucra diferentes grupos de actividades.











ACCIONES CORRECTIVAS, MEJORAS U OPORTUNIDADES

CÓDIGO

EV-CAL-PR-02

VERSIÓN

9

VIGENCIA

2025

Página

2 de 13

6. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

6.1 NO CONFORMIDAD REAL Y MEJORA

Νº	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
1.	Identificar una No Conformidad real y mejora	Se identifica la no conformidad producto de las siguientes fuentes: Para identificar no conformidades reales: • Auditorías Internas y Externas. • Desempeño de los procesos. • Quejas y reclamos de los clientes. • Deficiencias en el servicio detectadas por medio de encuestas de satisfacción. • Metas no cumplidas de indicadores de Gestión. • Salidas No Conforme. • Revisión por la Dirección. Fuentes para identificar mejoras: • Desarrollo de las actividades: Aplicación del ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar) • Resultados de la evaluación de la satisfacción del cliente. • Resultados de la evaluación de indicadores. • Resultados del informe de revisión por la dirección. • Análisis de los posibles controles que pueden aplicarse para minimizar los efectos negativos de un riesgo • Acciones propuestas en reuniones, comités, juntas, etc.	Funcionario de la Universidad	Informe de Resultado Auditoría Externa de Calidad (Sistemas de Gestión). EV-CAL-FO-16 INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN. ES-DE-FO-01 INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SGC- SGA EV-CAL-FO-06 SALIDA NO CONFORME EV-CAL-FO-04 FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DE GESTIÓN EV-CAL-FO-01 REPORTE DE ACCIÓN CORRECTIVA O MEJORA
2.	Determinar las acciones a implementar	De acuerdo a la no conformidad identificada se determinan el tipo de acción a implementar: CORRECCIÓN: Acción tomada de inmediato para eliminar una No Conformidad detectada, una corrección puede realizarse junto con una acción correctiva. ACCIONES CORRECTIVAS: cuando se presenta una No Conformidad	Funcionario de la Universidad	EV-CAL-FO-01 REPOR- TE DE ACCIÓN CO- RRECTIVA O MEJORA











ACCIONES CORRECTIVAS, MEJORAS U OPORTUNIDADES

CÓDIGO EV-CAL-PR-02

VERSIÓN

9

VIGENCIA

2025

Página

3 de 13

Nº	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
		(incumplimiento de un requisito) de acuerdo a las fuentes anteriormente mencionadas. MEJORA : cuando se implementa una actividad para mejorar el desempeño.		
3.	Descripción de la No Conformidad real y mejora	Se describe la no conformidad real y mejora según corresponda, en el formato EV-CAL-FO-01 REPORTE DE ACCIÓN CORRECTIVA O MEJORA. En el caso de la NO CONFORMIDAD REAL, se debe hacer un análisis de	Funcionario de la Universidad	EV-CAL-FO-01 REPOR- TE DE ACCIÓN CO- RRECTIVA O MEJORA
		causas de causas y se realiza con base en el documento de apoyo EV- CAL-DA-05 METODOS PARA ANALISIS DE CAUSAS.		
	Documentación del Plan de acción	El líder del proceso, documentada el plan de acción, con base en el análisis de causas de las no conformidades reales identificadas, teniendo en cuenta la metodología y análisis de causas; para las mejoras, se documenta las acciones a implementar. Adicional, se debe tener en cuenta para el plan de acción:	Líder de proceso	EV-CAL-FO-01 REPOR- TE DE ACCIÓN CO- RRECTIVA O MEJORA.
4.		 Las acciones correctivas, deben estar enmarcadas a eliminar las causas raíces que dio origen a la no conformidad real; deben es- tar en orden secuencial, redactadas en verbo infinitivo. 		
		 Para la formulación de las acciones, estas deben estar enmarca- das en el ciclo Planear, Hacer, Verificar y Actuar. 		
		 Debe tener en cuenta que las acciones establecidas estén subsanando las causas identificadas que generaron la no conformidad. 		
	Análisis de solicitud	Luego de documentada la acción, el proceso responsable la remite vía correo electrónico a la oficina de calidad, para su respectivo análisis. Si la acción procede, se registra en el formato EV-CAL-FO-01 REPORTE DE ACCIÓN CORRECTIVA O MEJORA, de lo contrario se informa al	Equipos de trabajo Sistemas de Gestión	EV-CAL-FO-01 REPOR- TE DE ACCIÓN CO- RRECTIVA O MEJORA.
5.		solicitante el motivo y se finaliza el procedimiento. Si la acción documentada requiere ajustes, le será informado al proceso para que proceda con los mismos.		EV-CAL-FO-02 CON- TROL DEL ESTADO DE LAS ACCIONES CO- RRECTIVAS, MEJORAS











ACCIONES CORRECTIVAS, MEJORAS U OPORTUNIDADES

CÓDIGO EV-CAL-PR-02 VERSIÓN 9 VIGENCIA 2025 Página 4 de 13

Nº	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
				U OPORTUNIDADES.
6.	Implementación del Plan De Acción	El Líder del Proceso es el responsable de la ejecución del plan de acción establecido; cuando éste involucre otros procesos deberá gestionar la ejecución de las actividades respectivas.	Líder de Proceso	EV-CAL-FO-01 REPOR- TE DE ACCIÓN CO- RRECTIVA O MEJORA.
7.	Control del estado de las acciones	Se diligencia el formato EV-CAL-FO-01 REPOR-TE DE ACCIÓN CO- RRECTIVA O MEJORA, de acuerdo al desarrollo y cumplimiento de las mismas, en los tiempos establecidas, según avance reportado por el líder del proceso correspondiente.	Equipos de trabajo Sistemas de Gestión	EV-CAL-FO-01 REPOR- TE DE ACCIÓN CO- RRECTIVA O MEJORA.
	Seguimiento y cierre a las acciones	Luego de cumplidas cada una de las fechas de las acciones registradas en el plan de acción, el asesor de calidad procede a verificar el cumplimiento de las mismas, registrándolo en el espacio destinado para este fin en el formato EV-CAL-FO-01 REPOR-TE DE ACCIÓN CO-RRECTIVA O MEJORA.	Equipos de trabajo Sistemas de Gestión	TE DE ACCIÓN CO- RRECTIVA O MEJORA.
8.		Una vez se hace el seguimiento y se verifica la eficacia de las acciones, se concluye si estas fueron: implementadas y eficaces, implementadas y no eficaces, o no implementadas. Se procede con su cierre luego de la firma del líder del proceso y del coordinador de calidad.		EV-CAL-FO-02 CONTROL DEL ESTADO DE LAS ACCIONES CORREC- TIVAS, MEJORAS U OPORTUNIDADES.
		Se hace el cierre adicional de las acciones y el control de todos los formatos "EV-CAL-FO-01 REPOR-TE DE ACCIÓN CO-RRECTIVA O MEJORA", en el formato alimentado por la Oficina del Sistema de Gestión de Calidad "EV-CAL-FO-02 CONTROL DEL ESTADO DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS, MEJORAS U OPORTUNIDADES".		
		Nota : cuando se trata de una acción correctiva cerrada como no implementada o implementada y no eficaz, se deberá nuevamente documentar replanteando el plan de acción.		
9.	Socialización	Se comunican los resultados de la implementación de Acciones a los funcionarios y/o equipo de trabajo correspondiente.	Líder de proceso relacionado con la situación detectada.	N/A
10.	Archivo	Se archivan los registros generados durante el procedimiento de acuerdo a la TRD del a la oficina.	Equipos de trabajo Sistemas de Gestión	N/A



icontec ISO 9001







ACCIONES CORRECTIVAS, MEJORAS U OPORTUNIDADES

CÓDIGO

EV-CAL-PR-02

VERSIÓN

9

VIGENCIA

2025

Página

5 de 13

6.2 GESTIÓN DE OPORTUNIDADES

Nº	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
1.	Identificar oportunidad: distintas fuentes	 Fuentes para identificar oportunidades: Contexto de la organización, entre otros Aplicación del ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar) Auditorías externas. Resultados de la evaluación de la satisfacción del cliente. Resultados del informe de revisión por la dirección. Análisis de los posibles controles que pueden aplicarse para minimizar los efectos negativos de un riesgo Acciones propuestas en reuniones, comités, juntas etc. Conocimiento previo de las cuestiones de las partes interesadas. La identificación de las oportunidades, se hace a partir del establecimiento del contexto organizacional en el que se explican los asuntos internos y externos que tienen efectos sobre el ecosistema institucional y sectorial, de los cuales emergen tanto riesgos como oportunidades. 	Funcionario de la Universidad	Informe de Resultado Auditoría Externa de Calidad (Sistemas de Gestión). EV-CAL-FO-16 INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN. ES-DE-FO-01 INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SGC- SGA EV-CAL-FO-04 FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DE GESTIÓN
2.	Identificación de oportunidades del contexto organizacional.	BAJO LA PERSPECTIVA DE SISTEMA, EN EL ANÁLISIS DEL CONTEXTO ORGANIZACIONAL. Con base en esta información, se pueden determinar los aspectos del contexto interno y del contexto externo que favorecen y pueden apalancar el logro de las metas definidas y las acciones requeridas a nivel estratégico y táctico para aprovechar su potencial. Para la identificación de las oportunidades se puede trabajar con la metodología de construcción de escenarios y prospectiva a partir del análisis de causa-efecto, estímulo respuesta y la cartografía de la red de relaciones con los grupos de valor. La gestión de oportunidades, al depender de un contexto (interno y/o externo) cambiante que, depende de circunstancias temporales, es susceptible de modificación en cualquier momento, siendo los líderes de los	Líderes de los procesos	Contexto de la Organización "Matriz DOFA"









ACCIONES CORRECTIVAS, MEJORAS U OPORTUNIDADES

EV-CAL-PR-02 VERSIÓN 9 **VIGENCIA** 2025 CÓDIGO Página 6 de 13

Nº	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
		procesos, los responsables de su actualización. Los líderes de los procesos son los responsables de proponer las iniciativas estratégicas que permitan maximizar las oportunidades identificadas y de este modo asegurar el cumplimiento de los resultados planificados. Gráfico: Generación de Ideas Preselección de Ideas Gráfico: Generadas Gráfico: Generadas Preselección de Ideas Gráfico: Generadas Preselección de Ideas Gráfico: Generadas Gráfico: Generadas Preselección de Ideas Gráfico: Generadas Gráfico:		
2.	Identificación y clasificación de las oportunidades del contexto de la or- ganización.	Dado que no todas las oportunidades representan el mismo impacto en términos de incrementar la capacidad de la institución para cumplir con los objetivos, se hace necesario evaluar la pertinencia de cada una de ellas para determinar si estas son necesarias de gestionar. Identificación de la Oportunidad Cada uno de los procesos de la Institución, debe tener en cuenta, en esta actividad, todas las estrategias identificadas en el análisis DOFA (Matriz FO-FA-DO), y hacer la respectiva valoración de la oportunidad. Ver. Análisis del Contexto de la Organización. Una vez analizados todas las oportunidades se deben organizar de mayor a menor el nivel de oportunidad, con el objetivo de seleccionar las oportunidades que tengan mayor puntaje con el fin de que se puedan priorizar para realizar la respectiva gestión.	Líderes de los procesos Equipos de trabajo Sistemas de Gestión	Contexto de la Organización "Matriz DOFA" EV-CAL-MR-03 MATRIZ DE GESTIÓN DE OPORTUNIDADES EV-CAL-FO-02 CONTROL DEL ESTADO DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS, MEJORAS U OPORTUNIDADES.











ACCIONES CORRECTIVAS, MEJORAS U OPORTUNIDADES

CÓDIGO EV-CAL-PR-02 VERSIÓN 9 VIGENCIA 2025 Página 7 de 13

Nº	ACTIVIDAD		DES	CRIPCIÓN		RESPONSABLE	REGISTRO
				NTIFICACIÓN			
		PROCESO	FUENTE	OPORTUNIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA OPORTUNIDAD		
		Proceso al cual pertenece la oportunidad de	Fuente generadora de la Oportunidad de mejora. - Partes Interesadas - Revisión por la dirección. - Contexto. - Auditoria Externa.	Que condiciones del contexto interno o externo podrían apalancar el logro de los objetivos institucionales.	oportunidad, la cual puede ser apalancada por el objetivo del		
			VALORACIÓN E	E LA OPORTUN			
		PROBABILI	DAD IN	MPACTO	NIVEL DE OPORTUNIDAD		
		Calificar la posible probabilidad de oc de la oportunidad 1. Poco probable ocurra. 2. La oportunidad ocurrir en algún m 3. La oportuni espera que ocurra mayoría de las circunstancias.	currencia siendo: e que impacto oportunio que gen podría nomento. idad se en la	ere los os esperados: ificantes rado	ariables "Probabilidad que curra oportunidad "x" mpacto potencial"= Nivel le la oportunidad.		











ACCIONES CORRECTIVAS, MEJORAS U OPORTUNIDADES

CÓDIGO EV-CAL-PR-02 VERSIÓN 9 VIGENCIA 2025 Página 8 de 13

NIO	ACTIVIDAD	DESCRIBCIÓN	DECDONGADIE	DECISTRO
Nº	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
		El nivel de oportunidad se establece realizando el cruce entre la probabilidad y el impacto. Y se pueden clasificar en el mapa de calor según las siguientes zonas: Zona de oportunidad baja, Zona de oportunidad media y Zona de oportunidad alta.		
		El plan de acción se lleva a cabo para la Zona de Oportunidad Alta y para aquellas oportunidades en la Zona de Oportunidad Media que el proceso decida asumir. Por otro lado, las oportunidades que correspondan a la Zona de Oportunidad Baja no se tienen en cuenta, ya que su probabilidad de ocurrencia es baja y su impacto es insignificante.		
		Además, todas las oportunidades para las cuales se elabore un plan de acción deben registrarse en el formato EV-CAL-FO-02 CONTROL DEL ESTADO DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS, MEJORAS U OPORTUNIDADES.		
3.	Establecimiento del plan de acción para las oportunidades.	Una vez valoradas las oportunidades, se debe diligenciar la tercera parte de la matriz gestión de Oportunidades (EV-CAL-MR-03 MATRIZ DE GESTIÓN DE OPORTUNIDADES), con el fin de establecer las acciones con las que se espera lograr el máximo aprovechamiento de la oportunidad identificada para apalancar el logro de uno o más objetivos. Se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:	Líderes de los procesos	EV-CAL-MR-03 MATRIZ DE GESTIÓN DE OPORTUNIDADES











ACCIONES CORRECTIVAS, MEJORAS U OPORTUNIDADES

CÓDIGO EV-CAL-PR-02 VERSIÓN 9 VIGENCIA 2025 Página 9 de 13

Ν°	ACTIVIDAD		DESCRIPCIÓN						SABLE	REGISTRO)
			PLAN DE ACCIÓN								
		ACCIONES S	SOPORTES PE	ERIODICIDAD	RESPONSABLE	FECHA INICIAL	FECHA FINAL				
		la acción. Iniciar con verbo en EVID	se va a DENCIAR la cución de la	al se realiza la ción		Fecha en la cual comienza el plan de Acción.	Fecha en que finaliza el plan de Acción.				
4.	Evaluación avance de las acciones	A partir del establecimiento del plan de acción para las oportunidades, de manera trimestral y de conformidad con lo establecido en el seguimiento semaforizado, de cumplimiento de los reportes cada vigencia, se debe realizar la evaluación del avance de las acciones propuestas, en términos del resultado esperado, diligenciado la cuarta parte de la matriz gestión de Oportunidades (EV-CAL-MR-03 MATRIZ DE GESTIÓN DE OPORTUNIDADES) para lo cual se deben tener en cuenta los siguientes lineamientos:						o e s Líderes n proce		EV-CAL-MR-03 I DE GESTIÓN OPORTUNIDADE	DE











ACCIONES CORRECTIVAS, MEJORAS U OPORTUNIDADES

CÓDIGO EV-CAL-PR-02 VERSIÓN 9 VIGENCIA 2025 Página 10 de 13

	<u> </u>	<u> </u>				<u> </u>	
Νo	ACTIVIDAD		DESCI	RIPCIÓN		RESPONSABLE	REGISTRO
			EVALU	JACIÓN			
		Seguimiento 1ER TRIMESTRE	Seguimiento 2DO TRIMESTRE	Seguimiento 3ER TRIMESTRE	Seguimiento 4TO TRIMESTRE		
		Según periodicidad de la acción.	d Según periodicidad de la acción.	Según periodicidad de la acción.	Según periodicidad de la acción.		
		Anual Trimestral: 1er	Anual Trimestre, 2do	Anual Trimestral: 3er	Anual Trimestral: 4to		
		Mensual: Enero Febrero Marzo	Mensual: Abril Mayo Junio	Mensual: Julio Agosto Septiembre	Mensual: Octubre Noviembre Diciembre		
	Análisis do la Efi	las oportunidades estrategia, se det	, una vez se haya oe realizar la eval	cumplido la fecha uación de la efica	plan de acción para de finalización de la acia y el correspon-	procesos.	EV-CAL-MR-03 MATRIZ DE GESTIÓN DE OPORTUNIDADES.
5.	Análisis de la Eficacia y Cierre de las acciones	diligenciar la quint	a parte de la matri DE GESTIÓN D	z gestión de Opo	a actividad se debe rtunidades (EV-CAL- DES), teniendo en	Equipos de trabajo	EV-CAL-FO-02 CONTROL DEL ESTADO DE LAS ACCIONES CORREC- TIVAS, MEJORAS U OPORTUNIDADES.



icontec I







ACCIONES CORRECTIVAS, MEJORAS U OPORTUNIDADES

CÓDIGO EV-CAL-PR-02 VERSIÓN 9 VIGENCIA 2025 Página 11 de 13

					9ma
Nº	ACTIVIDAD		RIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
		EFICACIA Y CIERRI	E DE LAS ACCIONES		
		FECHA SEGUIMIENTO	EFICACIA DE LAS		
		T ESTIA SESSIMILATO	ACCIONES		
			Evaluar la eficacia de la acción implementada		
			Implementada		
			Eficaz		
			No eficaz		
		Registrar la fecha en la cual	al a La acción se deja "En		
		acción debe ser igual o	Desarrollo", cuando la		
		posterio a la finalización de la	a actividad queda abierta para la		
		acción	siguiente vigencia. Lo cual, la		
			oportunidad se sigue proyectando con el total de		
			acciones abiertas, donde, se		
			puede adicional nuevas, según		
			la necesidad al plan de acción		
		EFICACIA Y CIERRE	DE LAS ACCIONES		
		EEGLIA OEGLIMIENTO	EFICACIA DE LAS		
		FECHA SEGUIMIENTO	ACCIONES		
		l se	V		
		Eficaz No efica	az		
		En desa			
		-	•		
		Si se presenta que al final de la vige	encia, una o varias acciones de	I PLAN	
		DE ACCIÓN, queda "En Desarrollo"			
		la siguiente vigencia. Lo cual, la opc			
		total de acciones abiertas, donde,			
				syun ia	
		necesidad al plan de acción vigente.			











ACCIONES CORRECTIVAS, MEJORAS U OPORTUNIDADES

CÓDIGO EV-CAL-PR-02 VERSIÓN 9 VIGENCIA 2025 Página 12 de 13

Nº	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
		NOTA: Una vez se finalice con el Análisis de la eficacia y cierre de las acciones por cada oportunidad, esta fecha de cierre, se debe agregar en el formato EV-CAL-FO-02 CONTROL DEL ESTADO DE LAS ACCIONES CORREC-TIVAS, MEJORAS U OPORTUNIDADES, el cual, es administrado por la oficina del Sistema de Gestión de Calidad.		
6.	Socialización	Se comunican los resultados de la implementación de Acciones a los funcionarios y/o equipo de trabajo correspondiente.	Líder de proceso	N/A
7.	Archivo	Se archivan los registros generados durante el procedimiento de acuerdo a la TRD del a la oficina.	Equipos de trabajo Sistemas de Gestión	N/A

7. LISTADO DE EVIDENCIAS:

Informe de Resultado Auditoría Externa de Calidad (Sistemas de Gestión).

EV-CAL-FO-16 INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN.

ES-DE-FO-01 INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SGC-SGA

EV-CAL-FO-06 SALIDA NO CONFORME

EV-CAL-FO-04 FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DE GESTIÓN

EV-CAL-FO-01 REPORTE DE ACCIÓN CORRECTIVA O MEJORA

EV-CAL-FO-02 CONTROL DEL ESTADO DE LAS ACCIONES CO-RRECTIVAS, MEJORAS U OPORTUNIDADES.

Contexto de la Organización "Matriz DOFA"

EV-CAL-MR-03 MATRIZ DE GESTIÓN DE OPORTUNIDADES

8. OBSERVACIONES:

9. CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	DOCUMENTO Y FECHA DE APROBACION	DESCRIPCION DE CAMBIOS
01	Resolución 128 -octubre 22 de 2008	Aprobación documentos
02	Resolución 134 -septiembre 20 de 2010	Actualización documentos
03	CAL-FO-17 / mayo 24 de 2011	Actualización documentos
04	CAL-FO-17 / Julio 30 de 2012	Actualización documentos
05	EV-CAL-FO-17 / abril 13 de 2017	Actualización documentos
06 EV-CAL-FO-17 / enero 16 de 2019		Actualización documentos











ACCIONES CORRECTIVAS, MEJORAS U OPORTUNIDADES

CÓDIGO	EV-CAL-PR-0	2 VERSIÓN	9	VIG	ENCIA	2025	Página	13 de 13
07		EV-CAL-FO-17 / feb	rero 08 de 2021			Actualiza	ción documentos	
08		EV-CAL-FO-17 / ma	arzo 05 de 2024			Actualiza	ción documentos	
09		EV-CAL-FO-17 / febrero 25 de 2025			Actualización documentos			

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ		
Equipo de Trabajo Sistema Gestión de Calidad	LAURA LORENA PÉREZ CALDERÓN Asesor SGC	MAYRA ALEJANDRA BERMEO BALAGUERA Coordinador SGC		